

DECRETO

Expediente nº: 14387/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Obras

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. Propuesta de gasto suscrita por: Dña. Estela Inmaculada Baeza Alzamora, Ingeniera Técnica de Obras Públicas municipal, y por Dña. Trinidad Ortiz Gómez, Concejal delegada de Infraestructuras, para la contratación de: Obras de ejecución del proyecto para la adaptabilidad del núcleo urbano a criterios de accesibilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU.
2. Informe de la Intervención Municipal sobre la existencia de crédito con número de operaciones RC: 220240006960.
3. la necesidad del presente contrato viene motivada por: *la concesión a este Ayuntamiento de financiación para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turístico en Destino (PSTD). En él, una de las líneas de actuación que se deben de ejecutar en tiempo y forma propone que se acometan actuaciones de regeneración urbana para adaptar el núcleo urbano a criterios de accesibilidad.*
4. Consta en el expediente Proyecto para la ejecución de las obras referidas, redactado por Dña. Estela Inmaculada Baeza Alzamora, Ingeniera Técnica de Obras Públicas municipal.

Fundamentos de Derecho.-

- Artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 116 del citado texto legal.

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)
Firma: 23/07/2024
HASH: [REDACTED]



Antonio Sánchez Cañedo (2 de 2)
Firma: 23/07/2024
HASH: [REDACTED]



DECRETO
Número: 2024-2184 Fecha: 23/07/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

- Decreto de la Alcaldía número 2023-1682, de 26/06/2023, de avocación de competencias en materia de contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/4821 de 23 de julio de 2024.

RESOLUCIÓN

1º.- Aprobar el Proyecto para la ejecución de las obras de *adaptabilidad del núcleo urbano a criterios de accesibilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU*, redactado por la Ingeniera Técnica de Obras Públicas municipal Dña. Estela Inmaculada Baeza Alzamora.

2º.- Proceder a efectuar el replanteo del proyecto para su incorporación al expediente de contratación.

3º.- Iniciar el expediente para la contratación de las obras de *adaptabilidad del núcleo urbano a criterios de accesibilidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU*, en base a la necesidad expuesta en el punto 3 de los antecedentes.

4º.- Designar a Dña. Estela Inmaculada Baeza Alzamora, Ingeniera Técnica de Obras Públicas municipal, como Directora Facultativa de las obras de referencia la cual, de conformidad con el artículo 62 de la LCSP, ejercerá las facultades del responsable del contrato conforme con lo dispuesto en los artículos 237 a 246, así como Coordinadora de Seguridad y Salud.

5º.-Notificar la presente resolución al responsable indicado en el punto anterior, y su publicación en el Perfil del Contratante.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-2184 Fecha: 23/07/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2